



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

5991 Anuncio de convocatoria para la concesión de autorizaciones de uso de parcelas de dominio público de huertos ecológicos urbanos.

Aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2021, las bases reguladoras destinadas a la concesión de autorizaciones de dominio público para uso de parcelas de huertos ecológicos urbanos y de conformidad con las correspondientes bases reguladoras, se publica el presente anuncio a los efectos de su información pública.

El contenido íntegro de la convocatoria así como las bases reguladoras se podrán consultar en la página web del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, www.sanpedrodelpinatar.es, y en el tablón de edictos electrónico.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde la publicación de esta anuncio en el BORM.

San Pedro del Pinatar, 10 de septiembre de 2021.—La Alcaldesa-Presidenta, Visitación Martínez Martínez.